

# **Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al periodo comprendido entre el  
13 de abril de 2020 (fecha de constitución de la  
Sociedad) y el 31 de diciembre de 2020,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Situación de obtención de resultados negativos

#### Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad ha obtenido resultados negativos en el ejercicio, como consecuencia de su reciente constitución. No obstante lo anterior, la Sociedad espera un incremento sustancial de los activos gestionados durante 2021 y 2022, considerando además que ha alcanzado determinados compromisos de inversión, por lo que los Administradores estiman que la Sociedad presentará resultados positivos en el medio plazo.

Asimismo, tal y como se indica también en la Nota 1 de la memoria adjunta, aun cuando a fecha actual la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para poder atender sus obligaciones y no se encuentra inmersa en causa alguna de desequilibrio patrimonial, dispone del apoyo de su Accionista Único para incrementar sus fondos propios y proveer de liquidez a la Sociedad en caso de que sea necesario. A este respecto, el Accionista Único tiene previsto realizar una ampliación de capital durante el ejercicio 2021.

Por todo lo anterior, dada la relevancia para la Sociedad de la situación descrita, hemos considerado la misma como aspecto más relevante de nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de la documentación soporte que corrobora la existencia de un compromiso de ampliación de capital durante el ejercicio 2021 y de apoyo financiero por parte del Accionista Único de la Sociedad, incluyendo la evaluación de la capacidad de dicho Accionista para hacer frente al mismo. Adicionalmente, hemos verificado la existencia de determinados compromisos de inversión ya materializados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 1 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requisitos por la normativa contable aplicable.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692

Alberto Torija  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

23 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/11367

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## CLASE 8.<sup>a</sup>



003816081

**Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

| ACTIVO                                                                          | Nota | 2020         | PASIVO Y PATRIMONIO NETO                                                        | Nota | 2020         |
|---------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------|------|--------------|
| TESORERÍA                                                                       |      | -            | <b>PASIVO</b>                                                                   |      |              |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN                                                          |      | -            | CARTERA DE NEGOCIACIÓN                                                          |      | -            |
| Valores representativos de deuda                                                |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Instrumentos de capital                                                         |      | -            | OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS |      | -            |
| Derivados de negociación                                                        |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Otros activos financieros                                                       |      | -            | PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO                                          |      | 40.975,00    |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                                     |      | -            | Deudas con intermediarios financieros                                           |      |              |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS |      | -            | Deudas con particulares                                                         | 9    | 40.975,00    |
| Valores representativos de deuda                                                |      | -            | Empréstitos y pasivos subordinados                                              |      | -            |
| Otros instrumentos de capital                                                   |      | -            | Otros pasivos financieros                                                       |      | -            |
| Otros activos financieros                                                       |      | -            | DERIVADOS DE COBERTURA                                                          |      | -            |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                                     |      | -            | PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA                            |      | -            |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA                                   |      | -            | PROVISIONES                                                                     |      | -            |
| Valores representativos de deuda                                                |      | -            | Fondos para pensiones y obligaciones similares                                  |      | -            |
| Otros instrumentos de capital                                                   |      | -            | Provisiones para impuestos y otras contingencias legales                        |      | -            |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                                     |      | -            | Otras provisiones                                                               |      | -            |
| INVERSIONES CREDITICIAS                                                         |      | 559.069,32   | PASIVOS FISCALES                                                                |      | -            |
| Crédito a intermediarios financieros                                            | 5    | 516.213,18   | Corrientes                                                                      |      | -            |
| Crédito a particulares                                                          | 6    | 42.856,14    | Diferidos                                                                       |      | -            |
| Otros activos financieros                                                       |      | -            | RESTO DE PASIVOS                                                                | 8    | 63.183,46    |
| CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO                                              |      | -            | <b>TOTAL PASIVO</b>                                                             |      | 104.158,46   |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>                                     |      | -            |                                                                                 |      |              |
| DERIVADOS DE COBERTURA                                                          |      | -            | <b>FONDOS PROPIOS</b>                                                           |      | 458.719,23   |
| ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA                                                  |      | -            | CAPITAL                                                                         | 10   | 300.000,00   |
| Valores representativos de deuda                                                |      | -            | Escriturado                                                                     |      | 300.000,00   |
| Instrumentos de capital                                                         |      | -            | Menos: Capital no exigido                                                       |      | -            |
| Activo material                                                                 |      | -            | PRIMA DE EMISIÓN                                                                | 11   | 300.000,00   |
| Otros                                                                           |      | -            | RESERVAS                                                                        | 12   | (1.646,11)   |
| PARTICIPACIONES                                                                 |      | -            | OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL                                                   |      | -            |
| Entidades del grupo                                                             |      | -            | Menos: Valores propios                                                          |      | -            |
| Entidades multigrupo                                                            |      | -            | RESULTADO DEL EJERCICIO                                                         | 3    | (139.634,66) |
| Entidades asociadas                                                             |      | -            | Menos: Dividendos y retribuciones                                               |      | -            |
| CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES                                     |      | -            | <b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>                                                   |      | -            |
| ACTIVO MATERIAL                                                                 | 7    | 614,05       | Activos financieros disponibles para la venta                                   |      | -            |
| De uso propio                                                                   |      | 614,05       | Coerturas de los flujos de efectivo                                             |      | -            |
| Inversiones inmobiliarias                                                       |      | -            | Coerturas de inversiones netas en negocios en el extranjero                     |      | -            |
| ACTIVO INTANGIBLE                                                               |      | -            | Diferencias de cambio                                                           |      | -            |
| Fondo de comercio                                                               |      | -            | Resto de ajustes por valoración                                                 |      | -            |
| Otro activo intangible                                                          |      | -            | <b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>                                       |      | -            |
| ACTIVOS FISCALES                                                                |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Corrientes                                                                      |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Diferidos                                                                       |      | -            |                                                                                 |      |              |
| RESTO DE ACTIVOS                                                                | 8    | 3.194,32     | <b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>                                                    |      | 458.719,23   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                             |      | 562.877,69   | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                           |      | 562.877,69   |
| <i>Pro-memoria:</i>                                                             |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Cuentas de riesgo y compromiso                                                  |      | -            |                                                                                 |      |              |
| Otras cuentas de orden                                                          | 16   | 1.806.533,00 |                                                                                 |      |              |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816082

Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva,  
S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

|                                                                                                   | Nota | (Debe) Haber<br>Ejercicio<br>2020 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------|
| INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS                                                               |      | -                                 |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS                                                                     |      | -                                 |
| <b>MARGEN DE INTERESES</b>                                                                        |      | -                                 |
| RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL                                                           |      | -                                 |
| COMISIONES PERCIBIDAS                                                                             | 19   | 2.966,00                          |
| COMISIONES SATISFECHAS                                                                            |      | -                                 |
| RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):                                                     |      | -                                 |
| Cartera de negociación                                                                            |      | -                                 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias              |      | -                                 |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias       |      | -                                 |
| Otros                                                                                             |      | -                                 |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)                                                                      |      | -                                 |
| OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN                                                                    |      | -                                 |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN                                                                       | 21   | (306,03)                          |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                               |      | <b>2.659,97</b>                   |
| GASTOS DE PERSONAL                                                                                | 20   | (137.195,77)                      |
| GASTOS GENERALES                                                                                  | 21   | (51.618,80)                       |
| AMORTIZACIÓN                                                                                      | 7    | (24,95)                           |
| DOTACIONES A PROVISIONES (neto)                                                                   |      | -                                 |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)                                              |      | -                                 |
| Inversiones crediticias                                                                           |      | -                                 |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias |      | -                                 |
| <b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>                                                   |      | <b>(186.179,55)</b>               |
| PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):                                               |      | -                                 |
| Activos materiales                                                                                |      | -                                 |
| Activos intangibles                                                                               |      | -                                 |
| Resto                                                                                             |      | -                                 |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA            |      | -                                 |
| DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS                                                  |      | -                                 |
| GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES           |      | -                                 |
| INTERRUMPIDAS                                                                                     |      | -                                 |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                               |      | <b>(186.179,55)</b>               |
| IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS                                                                         | 13   | 46.544,89                         |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                        |      | <b>(139.634,66)</b>               |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)                                                     |      | -                                 |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                    |      | <b>(139.634,66)</b>               |
| <b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>                                                                       |      |                                   |
| Básico                                                                                            | 3    | (0,47)                            |
| Diluido                                                                                           | 3    | (0,47)                            |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante  
de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.<sup>a</sup>

003816083

**Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de  
Inversión Colectiva, S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 a 3)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

|                                                                           | Nota | Ejercicio<br>2020   |
|---------------------------------------------------------------------------|------|---------------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>                                           |      | <b>(139.634,66)</b> |
| <b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>                                  |      |                     |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta-</b>                     |      | -                   |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración                                       |      | -                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias                 |      | -                   |
| Otras reclasificaciones                                                   |      | -                   |
| <b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>                         |      | -                   |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 |      | -                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           |      | -                   |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)    |      | -                   |
| Otras reclasificaciones (+/-)                                             |      | -                   |
| <b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b> |      | -                   |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 |      | -                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           |      | -                   |
| Otras reclasificaciones (+/-)                                             |      | -                   |
| <b>Diferencias de cambio (+/-)</b>                                        |      | -                   |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 |      | -                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           |      | -                   |
| Otras reclasificaciones (+/-)                                             |      | -                   |
| <b>Activos no corrientes en venta (+/-)</b>                               |      | -                   |
| Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)                                 |      | -                   |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)           |      | -                   |
| Otras reclasificaciones (+/-)                                             |      | -                   |
| <b>Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>      |      | -                   |
| <b>Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>                       |      | -                   |
| <b>Impuesto sobre beneficio (+/-)</b>                                     |      | -                   |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>                              |      | <b>(139.634,66)</b> |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816084

Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Inversión Colectiva, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 a 3)

BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Euros)

|                                                                        | Patrimonio Neto |                  |            |                               |                        |                         |                                   | Subvenciones donaciones y legados | Ajustes por valoración | Total Patrimonio Neto |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|------------|-------------------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                                                        | Capital         | Prima de emisión | Reservas   | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultado del ejercicio | Menos: Dividendos y retribuciones |                                   |                        |                       |
| Total Ingresos / (gastos) reconocidos                                  | -               | -                | -          | -                             | -                      | (138.634,68)            | -                                 | -                                 | -                      | (138.634,68)          |
| Otras variaciones del patrimonio neto                                  | 300.000,00      | 300.000,00       | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | 598.353,89            |
| Aumentos de capital                                                    | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Reducciones de capital                                                 | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Incrementos de otros instrumentos de capital                           | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 3)          | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Operaciones de otros instrumentos de capital propio (neto)             | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Trasferencias entre partidas de patrimonio neto                        | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Incremento (reducción) por combinaciones de negocio                    | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Pagos con instrumentos de capital                                      | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto                  | -               | -                | -          | -                             | -                      | -                       | -                                 | -                                 | -                      | -                     |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020                                 | 300.000,00      | 300.000,00       | (1.046,11) | -                             | -                      | (138.634,68)            | -                                 | -                                 | -                      | 468.719,23            |

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

CLASE 8.<sup>a</sup>

003816085

## Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (NOTAS 1 a 3)**

(Euros)

|                                                                                                                | Nota    | Ejercicio<br>2020  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------------------|
| <b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>                                           |         |                    |
| Resultado del ejercicio (+/-)                                                                                  |         | (139.634,66)       |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)                           |         | (48.166,05)        |
| Amortización (+)                                                                                               | 7       | 24,95              |
| Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)                                                     |         | -                  |
| Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)                                                              |         | -                  |
| Resultado por venta de activos no financieros (+/-)                                                            |         | -                  |
| Resultado por venta de participaciones (+/-)                                                                   |         | -                  |
| Otras partidas (+/-)                                                                                           |         | -                  |
| Resultado ajustado (+/-)                                                                                       | 12 y 13 | (48.191,00)        |
| Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)                                                 |         | (187.800,71)       |
| Inversiones crediticias (+/-)                                                                                  | 5       | (6.160,32)         |
| Cartera de negociación (+/-)                                                                                   |         | (2.966,00)         |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)                          |         | -                  |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-)                                                            |         | -                  |
| Otros activos de explotación (+/-)                                                                             | 8       | (3.194,32)         |
| Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)                                                 |         | 104.158,46         |
| Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)                                                                   | 9       | 40.975,00          |
| Cartera de negociación (+/-)                                                                                   |         | -                  |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)                          |         | -                  |
| Otros pasivos de explotación (+/-)                                                                             | 8       | 63.183,46          |
| Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)                                                               | 13      | 3.688,75           |
| <b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación</b>                                        | (1)     | <b>(86.113,82)</b> |
| <b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                                   |         |                    |
| Pagos (-)                                                                                                      |         | (639,00)           |
| Cartera de inversión a vencimiento (-)                                                                         |         | -                  |
| Participaciones (-)                                                                                            |         | -                  |
| Activos materiales (-)                                                                                         | 7       | (639,00)           |
| Activos intangibles (-)                                                                                        |         | -                  |
| Otras unidades de negocio (-)                                                                                  |         | -                  |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)                                                         |         | -                  |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)                                                      |         | -                  |
| Cobros (+)                                                                                                     |         | -                  |
| Cartera de inversión a vencimiento                                                                             |         | -                  |
| Participaciones                                                                                                |         | -                  |
| Activos materiales                                                                                             |         | -                  |
| Activos intangibles                                                                                            |         | -                  |
| Otras unidades de negocio                                                                                      |         | -                  |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta                                                             |         | -                  |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión                                                         |         | -                  |
| <b>Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión</b>                                          | (2)     | <b>(639,00)</b>    |
| <b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>                                          |         |                    |
| Pagos (-)                                                                                                      |         | -                  |
| Amortización instrumentos de patrimonio (-)                                                                    |         | -                  |
| Adquisición instrumentos de capital propio (-)                                                                 |         | -                  |
| Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables (-)                                         |         | -                  |
| Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-) |         | -                  |
| Otros (-)                                                                                                      |         | -                  |
| Cobros                                                                                                         |         | 600.000,00         |
| Emisión instrumentos de patrimonio (+)                                                                         | 10 y 11 | 600.000,00         |
| Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)                                                    |         | -                  |
| Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)                                                           |         | -                  |
| Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)                                          |         | -                  |
| Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)                                      |         | -                  |
| <b>Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación</b>                                        | (3)     | <b>600.000,00</b>  |
| <b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)</b>     | (4)     | -                  |
| <b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)</b>                    |         | <b>513.247,18</b>  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)                                              |         | -                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)                                               | 2.r y 5 | <b>513.247,18</b>  |



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816086

## **Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Memoria correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

### **1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### ***a) Reseña histórica***

Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó, con carácter de unipersonal, el día 13 de abril de 2020, mediante escritura otorgada ante el Ilustre Notario de Madrid D. Carlos Pérez Ramos. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 40.483, Folio 201, Inscripción 1, Hoja M-718145 desde el 3 de junio de 2020.

Con fecha de su constitución quedó fijado el domicilio social de la Sociedad en la calle José Abascal, 45, de Madrid.

Con fecha 10 de julio de 2020 fue inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 279.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos y la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión. Adicionalmente, la Sociedad podrá ser autorizada para la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades: gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IICIL), Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IICIL) y de Fondos de Emprendimiento Social Europeos (FESE), en los términos establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Adicionalmente, la Sociedad tiene por objeto generar un impacto social y medioambiental positivo allí donde las necesidades son mayores y un retorno financiero positivo para aquellos inversores convencidos de hacer un mundo mejor y más justo a través de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2020, en virtud del acuerdo tripartito firmado, la Sociedad es investment manager de Alternative Fund Sicav-SIF, Global Social Impact Fund (GSIF), domiciliada en Luxemburgo y administrada por Fundpartner Solutions Europe, S.A. (Grupo Pictet) - véase Nota 19 -.

La Sociedad está integrada en un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo su sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. (con domicilio social en la calle José Abascal, 45, en Madrid), que es la que formula las correspondientes cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816087

La Sociedad tiene como Accionista Único a Santa Comba Gestión, S.L. Se trata, por tanto, de una sociedad unipersonal, la cual figura inscrita como tal en el Registro Mercantil. En este sentido, la Sociedad ha cumplido todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de unipersonalidad.

Con fechas 1 de septiembre y 1 de noviembre de 2020, la Sociedad y Santa Comba Gestión, S.L. (Accionista Único de la Sociedad) firmaron sendos acuerdos en virtud de los cuales esta última presta servicios de asistencia a la Sociedad (gestión de nóminas y contabilidad, respectivamente) – véanse Notas 10, 17 y 21.b.

Adicionalmente con fechas 15 de septiembre y 2 de noviembre de 2020, la Sociedad y Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (entidad perteneciente a su mismo Grupo) firmaron sendos contratos en virtud de los cuales esta última i) subarrienda a la Sociedad parte del inmueble sito en la calle José Abascal, 45 de Madrid; y ii) presta servicios de atención al cliente, respectivamente. La Sociedad no ha devengado importe alguno por estos conceptos debido a los periodos de carencia establecidos contractualmente considerando la reducida actividad prevista de la Sociedad en el ejercicio.

Finalmente, con fechas 1 de enero y 15 de marzo de 2021, la Sociedad y Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. firmaron sendos contratos en virtud de los cuales esta última i) presta servicios de asistencia jurídica y transformación digital; y ii) tiene delegada la función de cumplimiento normativo de la Sociedad, respectivamente.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta presenta un resultado negativo por importe de 139.634,66 euros debido a que, como consecuencia de la reciente constitución de la Sociedad y en la medida en que al cierre del ejercicio únicamente tenía encomendada la gestión de una Institución de Inversión Colectiva extranjera (en virtud del acuerdo tripartito formalizado con otra entidad durante el último trimestre del ejercicio 2020) ha devengado un nivel de ingresos muy inferior al que se prevé de acuerdo a su plan de negocio del ejercicio 2021. Los Administradores de la Sociedad consideran que esta situación es congruente con el periodo de puesta en marcha de la misma hasta que se consiga un volumen de activos gestionados que garantice su rentabilidad.

Es por ello que las acciones que está desarrollando el equipo de la Sociedad permiten tener confianza en un incremento sustancial de los activos gestionados durante 2021 y 2022. En este sentido, a fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha alcanzado determinados acuerdos y se encuentra en conversaciones avanzadas con otros inversores que, de cristalizarse, supondrían un compromiso de inversión por importe conjunto de 25 millones de euros a medio plazo.

Adicionalmente, se estima iniciar la comercialización de otro nuevo vehículo de inversión para el segundo semestre del ejercicio 2021 que acabaría el año en un volumen cercano a 15 millones de euros. Por todo lo anterior, unido a ingresos adicionales por contratos de prestación de servicios, los Administradores estiman que la Sociedad presentará resultados positivos en el medio plazo. Si bien a fecha actual la Sociedad cuenta con liquidez suficiente para poder atender sus obligaciones (véase Nota 5) y no se encuentra inmerso en causa alguna de desequilibrio patrimonial, dispone del apoyo de su Accionista Único para incrementar sus fondos propios y proveer de liquidez a la Sociedad en caso de que sea necesario. A este respecto, el Accionista Único tiene previsto realizar una ampliación de capital durante este ejercicio, probablemente durante el segundo semestre.

#### **b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816088

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto por estas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.f y 2.h).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 2.h).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816089

modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

**c) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**d) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad esta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**e) Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión y de diversificación.**

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
  - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.



003816090

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de estas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- Adicionalmente, con el fin de cubrir eventuales riesgos operacionales, los recursos propios exigibles a las sociedades gestoras sujetas a la circular 1/2006, de 3 de mayo, serán la suma de los requeridos con carácter general más el 4 por 100 de los ingresos brutos por comisiones que obtengan por la gestión de instituciones de inversión libre reguladas en dicha circular, así como sobre las extranjeras asimilables. Las exigencias de recursos propios así calculadas se determinarán como promedio de los tres últimos años.
- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente o los gastos de estructura previstos en su plan de negocio en aquellas sociedades que no hayan completado un ejercicio desde su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Considerando lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

**f) Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816091

## **2. Normas de registro y valoración**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

### **a) Clasificación de los instrumentos financieros**

#### *i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

#### *ii. Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente. La categoría en la que se clasifican los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, es "Inversiones Crediticias".

Los activos financieros se desglosan, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden, básicamente, a cuentas a la vista y a plazo y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Inversión crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a saldos con sociedades vinculadas.

#### *iii. Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su clasificación, en el epígrafe del balance "Deudas con particulares", que recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables.

### **b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran, inicialmente, por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero,



## CLASE 8.<sup>a</sup>



003816092

excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

### *i. Valoración de los activos financieros*

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran, generalmente, a su coste amortizado, tal y como este ha sido definido anteriormente.

### *iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas.

### **c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

### **d) Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816093

**e) Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**f) Deterioro del valor de los activos financieros**

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro, previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

*ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro de estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias"). Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

**g) Adquisición temporal de activos**

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "operaciones simultáneas") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816094

#### **h) Activos materiales**

Incluye el importe de equipos informáticos y de comunicación propiedad de la Sociedad que, dados sus destinos, se clasifican como "inmovilizado material de uso propio".

Un elemento del inmovilizado material se reconocerá como un activo en el balance sólo cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y su coste pueda ser valorado con fiabilidad. Todos los elementos de inmovilizado material, que cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos, se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o coste de producción.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

|                                        | Porcentaje Anual |
|----------------------------------------|------------------|
| Equipos informáticos y de comunicación | 25%              |

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2020 no se habían producido pérdidas por deterioro en estos activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816095

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

**i) Activos y pasivos fiscales**

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

**j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 son operativos y corresponden a inmuebles y plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad es subarrendatario de espacios del inmueble que constituye la sede social de la Sociedad a Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (entidad perteneciente al Grupo). No obstante, durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha devengado gasto alguno por este concepto (véase Nota 1).

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, registrándose en la cuenta "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**k) Resto de activos y pasivos**

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran los saldos de gastos anticipados y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

**l) Provisiones**

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816096

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **m) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos, no detallados anteriormente:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

##### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son las comisiones procedentes de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

##### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **n) Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros y corresponden a los de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas se incluyen en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En las Notas 16 y 19 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816097

**o) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo**

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones o de retribuciones post-empleo.

**p) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad, no están previstas situaciones de esta naturaleza.

**q) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede de 12 meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816098

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

Desde la fecha de su constitución la Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con las sociedades que integran el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, la cuota a cobrar consolidada generada se registra en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 6 y 17).

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 establece, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2021 y que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicha ley las siguientes modificaciones en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades:

- Se suprime la exención y eliminación de la doble imposición internacional en los dividendos o participaciones en beneficios y en las rentas derivadas de la transmisión de las participaciones en el capital o en los fondos propios de una entidad cuyo valor de adquisición sea superior a 20 millones de euros, con la finalidad de ceñir la aplicación de esas medidas a las situaciones en las que existe un porcentaje de participación significativo del 5 por ciento, regulándose un régimen transitorio por un periodo de cinco años.
- Se modifica el precepto que regula la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español para prever que los gastos de gestión referidos a tales participaciones no sean deducibles del beneficio imponible del contribuyente, fijándose que su cuantía sea del 5% del dividendo o renta positiva obtenida, de forma que el importe que resultará exento será del 95% de dicho dividendo.

**r) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816099

**s) Estados de cambios en el patrimonio neto**

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816100

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

**t) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias; a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha mantenido saldos ni ha realizado transacciones denominadas en moneda extranjera.

**u) Transacciones con vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54<sup>a</sup>.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816101

### 3. Aplicación de los resultados de la Sociedad y Beneficio/Pérdida por acción

#### a) *Aplicación de los resultados de la Sociedad*

La propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación:

|                                                                   | Euros               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Base de reparto-</b><br>Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio | (139.634,66)        |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                     | (139.634,66)        |
|                                                                   | <b>(139.634,66)</b> |

#### b) *Beneficio o pérdida por acción*

##### i. *Beneficio o pérdida básico por acción*

El beneficio o pérdida básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

|                                                             | Euros         |
|-------------------------------------------------------------|---------------|
| Resultado neto del ejercicio                                | (139.634,66)  |
| Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 10) | 300.000       |
| <b>Beneficio/(pérdida) básico por acción (euros)</b>        | <b>(0,47)</b> |

##### ii. *Beneficio o pérdida diluido por acción*

El beneficio o pérdida por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816102

#### 4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2020 por los miembros que han pertenecido al Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020:

|                           | Euros                            |        |                                  |                            |                          |                                             |
|---------------------------|----------------------------------|--------|----------------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------------------------|
|                           | Retribuciones a Corto Plazo (**) | Dietas | Otras Prestaciones a Largo Plazo | Prestaciones de Jubilación | Indemnizaciones por Cese | Pagos basados en Instrumentos de Patrimonio |
| Consejo de Administración | 52.307,27                        | -      | -                                | -                          | -                        | -                                           |
| Alta Dirección (*)        | 52.307,27                        | -      | -                                | -                          | -                        | -                                           |

(\*) Se corresponde con miembros de la Alta Dirección que a su vez, todos ellos, son miembros del Consejo de Administración.

(\*\*) Corresponde con las retribuciones devengadas durante el periodo comprendido entre el alta de los mismos en la Sociedad y el 31 de diciembre de 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 y durante dicho ejercicio, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones. Por este concepto la Sociedad ha devengado una prima por importe de 1.548,60 euros, que se registra en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21.b).

Asimismo, al cierre del ejercicio 2020 y durante dicho ejercicio la Sociedad no había concedido préstamos o anticipos ni existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 2 miembros de género masculino y 1 miembro de género femenino. Por otro lado, al cierre del ejercicio 2020 la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por 1 miembro de género masculino y 1 miembro de género femenino, que también son miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que su retribución figura en ambas líneas del detalle anterior.

#### ***Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores***

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816103

## 5. Crédito a intermediarios financieros

### a) Desglose

La composición de los ámbito geográfico y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

|                                              | Euros             |
|----------------------------------------------|-------------------|
| <b>Clasificación:</b>                        |                   |
| Inversiones crediticias                      | 516.213,18        |
|                                              | <b>516.213,18</b> |
| <b>Naturaleza:</b>                           |                   |
| Cuentas a la vista                           | 513.247,18        |
| Deudores por comisiones pendientes (Nota 19) | 2.966,00          |
|                                              | <b>516.213,18</b> |
| <b>Área geográfica:</b>                      |                   |
| España                                       | 513.247,18        |
| Resto                                        | 2.966,00          |
|                                              | <b>516.213,18</b> |
| <b>Moneda:</b>                               |                   |
| Euro                                         | 516.213,18        |
|                                              | <b>516.213,18</b> |

Los importes de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recogen los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras al 31 de diciembre de 2020 y cuya composición es la siguiente:

|                                              | Euros             |
|----------------------------------------------|-------------------|
| CaixaBank, S.A. (anteriormente Bankia, S.A.) | 513.247,18        |
|                                              | <b>513.247,18</b> |

Durante los ejercicios 2020 la totalidad de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han estado remuneradas.

### b) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a los saldos de este epígrafe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816104

## 6. Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 atendiendo a la clasificación y naturaleza:

|                             | Euros            |
|-----------------------------|------------------|
| <b>Clasificación:</b>       |                  |
| Inversiones crediticias     | 42.856,14        |
|                             | <b>42.856,14</b> |
| <b>Naturaleza:</b>          |                  |
| Deudores empresas del Grupo | 42.856,14        |
|                             | <b>42.856,14</b> |

El saldo de la cuenta "Deudores empresas del Grupo" del detalle anterior recoge el saldo neto a percibir imputable a la Sociedad de su entidad matriz en concepto del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020 (véase Nota 13).

## 7. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance al cierre del ejercicio 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo durante dicho ejercicio, ha sido el siguiente:

|                                         | Euros                                        |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                         | Equipos<br>Informáticos y de<br>Comunicación |
| <b>Coste:</b>                           |                                              |
| Adiciones                               | 639,00                                       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>639,00</b>                                |
| <b>Amortización acumulada:</b>          |                                              |
| Dotaciones (Nota 2.h)                   | (24,95)                                      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>(24,95)</b>                               |
| <b>Activo material neto:</b>            |                                              |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>614,05</b>                                |

Durante el ejercicio 2020 no se ha puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dicho ejercicio la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían activos materiales totalmente amortizados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816105

## 8. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos del balance al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

|                                                          | Euros           |                  |
|----------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                          | Activo          | Pasivo           |
| Otros activos y otras periodificaciones                  | 3.194,32        | -                |
| Administraciones Públicas (Nota 13)                      | -               | 30.507,75        |
| Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir | -               | 32.675,71        |
|                                                          | <b>3.194,32</b> | <b>63.183,46</b> |

En la cuenta "Otras periodificaciones y facturas pendientes de recibir" del pasivo se incluyen, básicamente, importes acreedores por servicios prestados a la Sociedad y otras periodificaciones, pendientes de pago al cierre del ejercicio, cuyo gasto se registra en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 17 y 21.b).

## 9. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda al 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación:

|                                                         | Euros            |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Clasificación:</b>                                   |                  |
| Pasivos financieros a coste amortizado                  | 40.975,00        |
|                                                         | <b>40.975,00</b> |
| <b>Naturaleza:</b>                                      |                  |
| Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 20) | 40.975,00        |
|                                                         | <b>40.975,00</b> |
| <b>Área geográfica:</b>                                 |                  |
| España                                                  | 40.975,00        |
| Resto                                                   | -                |
|                                                         | <b>40.975,00</b> |
| <b>Moneda:</b>                                          |                  |
| Euro                                                    | 40.975,00        |
|                                                         | <b>40.975,00</b> |

## 10. Capital

Con fecha 13 de abril de 2020 se produjo la constitución de la Sociedad mediante la emisión de 300.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de un euro por acción. Por tanto, a 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad ascendía a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020 el único accionista de la Sociedad era Santa Comba Gestión, S.L. (véase Nota 1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816106

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

#### 11. Prima de Emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2020, por importe de 300.000,00 euros, tiene su origen en la constitución de la Sociedad y se registra en el capítulo "Prima de emisión" del Patrimonio Neto.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de la misma.

#### 12. Reservas

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo registrado en el epígrafe "Reservas" del Patrimonio Neto se corresponde con los gastos de constitución incurridos por la Sociedad en concepto de notaría y registros por importe de 1.646,11 euros.

#### 13. Situación fiscal

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es, entre otras, la correspondiente a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

Desde su fecha de constitución, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Esmelle Inversiones, S.L. (véase Nota 2-q).

##### *i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas*

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no mantenía activos corrientes con las Administraciones Públicas.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía los siguientes pasivos corrientes frente a las Administraciones Públicas:

|                                              | Euros            |
|----------------------------------------------|------------------|
| Resto de Pasivos (Nota 10)                   |                  |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 4.848,47         |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF          | 24.626,48        |
| Hacienda Pública acreedora por IVA           | 1.032,80         |
|                                              | <b>30.507,75</b> |

##### *ii. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades*

El desglose del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2020 es el siguiente:

|                                                         | Euros              |
|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios corriente | (46.544,89)        |
| Gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios diferido  | -                  |
|                                                         | <b>(46.544,89)</b> |



## CLASE 8.<sup>a</sup>



003816107

La cuota a devolver imputable a la Sociedad, que asciende a 42.856,14 euros representa un saldo deudor con Esmelle Inversiones, S.L. e incluye anticipos a cuenta recibidos por importe de 3.688,75 euros, registrándose en el epígrafe "Inversiones crediticias – crédito a particulares" del balance (véanse Notas 6 y 17).

### iii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2020:

|                                       | Euros               |
|---------------------------------------|---------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | (186.179,55)        |
| Diferencias permanentes               | -                   |
| Diferencias temporales                | -                   |
| <b>Base imponible fiscal</b>          | <b>(186.179,55)</b> |

### iv. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía registrado importe alguno por impuestos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

### v. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto corriente sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2020 es la siguiente:

|                                                                                 | Euros              |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Resultado contable antes de impuestos                                           | (186.179,55)       |
| Diferencias permanentes                                                         | -                  |
| Cuota al 25%                                                                    | <b>(46.544,89)</b> |
| Deducciones                                                                     | -                  |
| <b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>(46.544,89)</b> |

### vi. Activos y pasivos por impuestos diferidos registrados

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía registrado importe alguno por activos o pasivos por impuestos diferidos. De la misma manera, no existían activos por impuestos diferidos que no hubieran sido registrados.

### vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos aplicables a la Sociedad desde su constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816108

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

#### **14. Gestión del riesgo**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en los Administradores de la misma. No obstante, dada la reciente constitución de la Sociedad y atendiendo a la composición de sus activos y pasivos, los Administradores consideran que a 31 de diciembre de 2020 únicamente se encuentran expuestos al riesgo de crédito y a nivel muy bajo.

##### **Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas**

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión y asesoramiento de inversiones de impacto social. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad gestiona un compartimento de la SICAV luxemburguesa Alternative Fund Sicav-SIF denominado Global Social Impact Fund (GSIF). Dado que la Sociedad no realiza operaciones distintas de éstas, el riesgo financiero se califica como bajo.

##### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado representa el riesgo que pudiera surgir por variaciones de mercado de las posiciones financieras mantenidas en instrumentos financieros. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se está expuesto a este riesgo al mantener su activo fundamentalmente en cuentas bancarias.

##### **Riesgo de crédito**

Las cuentas corrientes en las que se encuentran materializados los activos de la Sociedad, así como los saldos a cobrar de la matriz del Grupo representan fundamentalmente la exposición al riesgo de crédito. Este riesgo de crédito es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado una adecuada calificación crediticia.

##### **Riesgo de liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

##### **Riesgo operacional**

El ámbito en el que se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad, esto es, fundamentalmente la gestión y asesoramiento de inversiones impacto social

En relación con la estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad, se hace el seguimiento necesario de las necesidades de recursos propios de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, de tesorería y de satisfacción de los pasivos de la misma, de forma que la disposición de los resultados de cada ejercicio, de ser positivos, no suponga menoscabo de lo anterior.

Hay que hacer constar que, al ser una empresa de reciente creación, existe un riesgo inherente al periodo de puesta en marcha hasta que consiga un volumen de activos gestionados que garantice su sostenibilidad. En este



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816109

sentido, las acciones que está desarrollando el equipo de la Sociedad permiten tener confianza en un incremento sustancial de los activos gestionados durante 2021 y 2022.

La gestión de riesgos del vehículo gestionado por delegación está delegada en SERFIEX, S.A, sociedad de reconocido prestigio y experiencia en la gestión de riesgos de vehículos similares. Los principales riesgos identificados y bajo control son:

#### **Riesgo de crédito**

Se sigue su evolución aplicando diferenciales en función de la calidad crediticia de la contraparte a los bonos nacionales locales.

#### **Riesgo de liquidez**

Al tratarse de operaciones de crédito, instrumento que carece de profundidad de mercado, el riesgo es alto, mitigado por medio de la inversión en empresas consolidadas, con años de trayectoria y un equipo gestor sólido

#### **Riesgo de mercado**

Al realizarse las inversiones a través de créditos a empresas no cotizadas, se utilizan medidas de sensibilidad tales como la Duración Macaulay y la Duración Modificada y el Value at Risk (VaR) para medir el riesgo agregado de mercado

### **15. Gestión de Capital**

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-e).

### **16. Otras cuentas de orden**

El saldo de este epígrafe recoge los importes representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

A continuación se muestra la composición del saldo de dicho epígrafe al 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 19):

|                       | Euros               |
|-----------------------|---------------------|
|                       | 2020                |
| Carteras gestionadas: |                     |
| IIC extranjeras (*)   | 1.806.533,00        |
|                       | <b>1.806.533,00</b> |

(\*) Corresponde al patrimonio de otras Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, en virtud del acuerdo de gestión formalizado con otras entidades (véase Nota 19).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816110

#### **17. Partes vinculadas**

El saldo del epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a particulares” del activo del balance se corresponde con el importe pendiente de cobro a la entidad matriz en concepto del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020 (véanse Notas 6 y 13).

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha devengado un gasto por importe de 1.191,85 euros por el acuerdo entre la Sociedad y su Accionista Único de soporte operativo que mantienen ambas sociedades (véanse Notas 1 y 21.b), que se encuentra en su totalidad pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 y se registra en el epígrafe “Resto de pasivos” del balance (véase Nota 8).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido acuerdos de soporte operativo con Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., sociedad perteneciente a su Grupo, por los que no se ha devengado gasto alguno (véase Nota 1). Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha firmado diversos contratos con Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (véase Nota 1).

Por otro lado, la información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816111

#### 18. Departamento de Atención al Cliente

Según lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, la Sociedad tiene un acuerdo de delegación este servicio en Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (véanse Notas 1 y 17). Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. tiene un Departamento de Atención al Cliente y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquellos.

En dicha normativa se recoge la necesidad de elaborar un informe acerca de las actividades realizadas por estos servicios a lo largo del ejercicio anterior e, igualmente, que un resumen del mismo se integre en la memoria anual de la entidad.

En el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 5 de marzo de 2021 se informó del desarrollo de la función de atención al cliente durante el ejercicio 2020, comunicando que, durante dicho ejercicio, no han sido presentadas ni quejas ni reclamaciones algunas.

#### 19. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020, así como de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio por estos conceptos es el siguiente:

|                                                                               | Euros                             |                                |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
|                                                                               | Ingreso por comisiones devengadas | Comisiones pendientes de cobro |
| Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras (*) | 2.966,00                          | 2.966,00                       |
|                                                                               | <b>2.966,00</b>                   | <b>2.966,00</b>                |

(\*) Se corresponde con Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, gestionadas en virtud del acuerdo de delegación de gestión formalizado con otra entidad que entró en vigor con fecha 2 de noviembre de 2020 (véase Nota 1).

El importe pendiente de cobro por estos conceptos al cierre del ejercicio se incluye en el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del balance (véase Nota 5).



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816112

## 20. Gastos de personal

### Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020 es la siguiente:

|                          | Euros             |
|--------------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios       | 123.752,78        |
| Seguridad Social         | 13.442,99         |
| Otros gastos de personal | -                 |
|                          | <b>137.195,77</b> |

En el ejercicio 2020 el epígrafe "Sueldos y salarios" incluye el devengo de la remuneración variable del personal por importe de 40.975,00 euros.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020 en concepto de gastos de personal (siendo su totalidad retribuciones variables) se encuentran registrados en la cuenta "Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo del balance (véase Nota 9).

### Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2020, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

|                 | Número Medio de Empleados 2020 |
|-----------------|--------------------------------|
| Directivos      | 2                              |
| Técnicos        | 1                              |
| Administrativos | -                              |
|                 | <b>3</b>                       |

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

|                 | Número de Empleados 2020 |          |
|-----------------|--------------------------|----------|
|                 | Mujeres                  | Hombres  |
| Directivos      | 1                        | 2        |
| Técnicos        | -                        | 2        |
| Administrativos | -                        | -        |
|                 | <b>1</b>                 | <b>4</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816113

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

#### Sistemas de retribución basados en participación en beneficios

En la política retributiva aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad se establece que la suma de los elementos variables de la remuneración del Colectivo Identificado, por todos los conceptos, no podrá superar el 200% de los componentes fijos. Asimismo, para el Colectivo Identificado se aplican medidas de diferimiento, previéndose para ello que el cobro se realice en cuatro pagos anuales (siendo el inicial en el ejercicio siguiente al de su devengo por un máximo del 60%) y para cada uno de los pagos tanto diferidos como no diferidos, el 50% se abonará en participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. En aplicación del criterio de ESMA de proporcionalidad y atendiendo al importe total devengado, en el ejercicio 2020 no se han aplicado medidas de diferimiento

Al 31 de diciembre de 2020 el número de personas de la Sociedad incluidas en el Colectivo Identificado asciende a 1 persona.

#### 21. Otras cargas de explotación y Gastos generales

##### a) Otras cargas de explotación

El saldo de este epígrafe correspondiente al ejercicio 2020 recoge las tasas pagadas a la C.N.M.V. por importe de 306,03 euros.

##### b) Gastos generales

###### i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2020 es el siguiente:

|                                           | Euros            |
|-------------------------------------------|------------------|
| Alquileres de inmuebles                   | -                |
| Sistemas informáticos                     | -                |
| Publicidad y representación               | -                |
| Servicios de profesionales independientes | 48.405,55        |
| Servicios administrativos subcontratados  | 1.191,85         |
| Otros gastos                              | 2.021,40         |
| <b>Total gastos generales</b>             | <b>51.618,80</b> |

Las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como arrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni el Impuesto sobre el Valor Añadido son las siguientes:

| Arrendamientos operativos<br>cuotas mínimas | Euros           |
|---------------------------------------------|-----------------|
| Menos de un año                             | 1.440,00        |
| Entre uno y cinco años                      | -               |
| Más de cinco años                           | -               |
| <b>Total</b>                                | <b>1.440,00</b> |



## CLASE 8.<sup>a</sup>



003816114

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante el ejercicio 2020 por servicios de cumplimiento normativo, auditoría interna y gestión de riesgos.

El saldo de la cuenta "Servicios administrativos subcontratados" incluye el gasto devengado por el acuerdo entre la Sociedad y Santa Comba Gestión, S.L. de soporte operativo que mantienen ambas sociedades (véanse Notas 1 y 17).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por el resto de conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 8).

### ii. Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recogen en el ejercicio 2020 los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría de cuentas anuales, que han ascendido a 4.500,00 euros. Durante dicho ejercicio no se han prestado otros servicios por el auditor o por empresas vinculadas al mismo.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

|                                         | Días  |
|-----------------------------------------|-------|
| Periodo medio de pago a proveedores     | 38,09 |
| Ratio de operaciones pagadas            | 2,92  |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 56,97 |

|                        | Importe (Euros) |
|------------------------|-----------------|
| Total pagos realizados | 13.533,47       |
| Total pagos pendientes | 25.210,41       |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816115

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.



CLASE 8.<sup>a</sup>



003816116

**Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2020

**Evolución de los negocios**

El 2020 ha sido el año del inicio de la actividad de la Sociedad. La Sociedad fue constituida el día 13 de abril de 2020 ante el notario de Madrid D. Carlos Pérez Ramos, con número 872 de su protocolo, quedando inscrita con fecha 10 de julio de 2020 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 279.

En los escasos meses transcurridos desde su inscripción, la Sociedad ha formado el núcleo de su plantilla, con cinco personas, y ha asumido la gestión de Alternative Fund Sicav-SIF, Global Social Impact Fund (GSIF) desde el 2 de noviembre de 2020. GSIF, previamente gestionado por delegación por FIA Asset Management (Farad Group) desde su constitución, había sido promovido por el actual equipo de la Sociedad.

**a) Visión de la gestora sobre la situación de los mercados**

La Sociedad está especializada en el mercado de inversión de impacto. Con su primer Fondo, GSIF, cuya gestión la Sociedad asumió el 2 de noviembre de 2020, la Sociedad pretende atacar la exclusión económica y social del billón de personas más pobres del planeta. Para ello centrará su actividad en la inversión en modelos de negocio de alto impacto social en regiones frontera y emergentes, que alberguen estos colectivos.

Al asumir la gestión delegada de GSIF el 2 de noviembre de 2020, ha sido un año de actividad como sociedad gestora limitado y la rentabilidad durante la gestión de GSI es 0%.

En cualquier caso, hacemos comentario sobre el ejercicio completo, en el que la rentabilidad ligeramente negativa del Fondo se corresponde con dos factores de naturaleza coyuntural:

- (i) por un lado la tradicional curva j de inversión en activos ilíquidos que supone costes de puesta en marcha y ejecución de las primeras inversiones en los momentos iniciales, momento en el que no hay portfolio generando rentabilidad.
- (ii) La apreciación del USD frente al euro de en torno a un 10% durante el ejercicio y la naturaleza de la mayoría de las inversiones de GSIF en USD lo que ha llevado a un ajuste (entendemos que coyuntural) del NAV.

**b) Rendimiento de los principales vehículos gestionados por la Sociedad**

|                                                           | 2020 (Gestión de la Sociedad) | 2020 (año completo) |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| Alternative Fund SICAV SIF –<br>Global Social Impact Fund | 0%                            | -2.25%              |

Rentabilidades pasadas en ningún caso garantizan rentabilidades futuras.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816117

### **Información sobre las inversiones – Inversiones concretas realizadas durante el periodo**

Desde la asunción de la gestión delegada de GSIF por parte de la Sociedad, entre noviembre y diciembre de 2020, se han acometido las siguientes inversiones:

- (i) One Acre Fund: non for profit que provee de medios agrícolas a más de un millón de familias en África.
- (ii) Alphamundi: Fondo de Inversión de Impacto que invierte fundamentalmente en agricultura, bienes de consumo, inclusión financiera y energía sostenible, con un foco en áreas rurales en regiones frontera y emergentes.

Es de destacar que durante 2020 y con carácter previo a la asunción de la gestión por delegación de GSIF este vehículo había hecho las siguientes inversiones:

- (i) TUGENDE: empresa de motocicletas-taxis en Uganda cuyo modelo de negocio consiste en dar acceso a bienes productivos por medio de contratos de leasing a personas en la base de la pirámide a los que la banca tradicional e incluso entidades de microcréditos no apoyan. En 2020 Tugende está afectando de forma directa a 14.000 conductores e indirectamente a 35.000 personas. Tiene 400 empleados directos. Está planeando la expansión a otros países (comenzando por Kenia) y a otros activos productivos (furgonetas y otros).
- (ii) ACPCU: cooperativa agrícola en Uganda (África) que agrupa a diciembre de 2020 a 12.800 pequeños agricultores a los que provee anualmente a crédito de herramientas, formación, semillas y medios para optimizar la cosecha hasta que puedan venderla y repaguen a la cooperativa en la que GSI ha hecho la inversión.
- (iii) ARAF: Fondo de Inversión de Impacto Agrícola que pretende fomentar la inclusión de los colectivos más vulnerables y ayudar a paliar los efectos del cambio climático

### **Situación de la Sociedad**

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha registrado un resultado negativo después de impuestos de 139.634,66 euros, en línea con las previsiones. El resultado negativo es consecuencia de que durante el ejercicio se ha creado la estructura básica de funcionamiento, mientras que los ingresos aún son incipientes.

### **Evolución previsible de la Sociedad**

Para 2021 la Sociedad tiene previsto incrementar los activos gestionados, tanto incrementando los AUM de GSIF como lanzando otros vehículos de inversión. En ambos casos, se prevé una situación muy favorable que abarcará tanto 2021 como 2022.

En cuanto a la evolución de los fondos gestionados, la Sociedad pretende que los vehículos tanto en funcionamiento como futuros alcancen un volumen de patrimonio comprometido e invertido significativamente superior al actual, lo que validaría las previsiones para la Sociedad de los ejercicios 2021 y 2022.

### **Acontecimientos importantes posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido otros hechos significativos diferentes de los reseñados en las Notas de la memoria.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



003816118

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

### **Adquisición de acciones propias**

La Sociedad no ha operado con acciones propias durante el ejercicio 2020.

### **Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### **Uso de instrumentos financieros por la Sociedad**

No se realiza uso de instrumentos financieros, manteniéndose el saldo del excedente de tesorería en cuentas bancarias.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento (véase Nota 21.b de la Memoria). El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, asciende a 38 días.

### **Informe sobre la política de remuneraciones**

La Sociedad dispone de una política remunerativa a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos; tales como una gestión prudente de los riesgos y el desarrollo de la operativa de la Sociedad. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control (Colectivo Identificado). En este sentido merece destacar las políticas de diferimiento, que diferieren el cobro de los bonus hasta un plazo de cuatro años. Por otra parte, todo el colectivo identificado está obligado a recibir el 50% de las retribuciones variables en vehículos gestionadas por la empresa, lo que redundará en un mayor alineamiento con los inversores. En aplicación del criterio de ESMA de proporcionalidad y atendiendo al importe total devengado, en el ejercicio 2020 no se han aplicado medidas de diferimiento.

### **Servicio de atención al cliente**

#### Evolución global de las reclamaciones recibidas en la Sociedad en el 2020

Durante el ejercicio 2020 no se han recibido quejas ni reclamaciones (véase Nota 18 de la Memoria).

D<sup>a</sup>. Miguel Celestino del Riego Valledor en mi calidad de Secretario Consejero del Consejo de Administración de Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., certifico que las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de Global Social Impact Investments, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en su reunión del 31 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación. Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, en aplicación de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes Consejeros:

- D<sup>a</sup>. María – Ángeles León López
- D. Arturo García Alonso

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 se compone de 38 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 003816081 a 003816118, ambas inclusive.

El Secretario Consejero del Consejo de Administración



D. Miguel Celestino del Riego Valledor